



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 280 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 01 ABR 2014

VISTO: El Informe N° 347-2014/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, con Proveído N° 862348-2014/GOB.REG.HVCA/PR-SG, Informe N° 019-2014/GOB.REG.HVCA/OSyL/atd; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley N° 29608 - Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009, y la Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, que prorroga hasta el 31 de diciembre del 2013 la vigencia del Artículo 3° de la Ley N° 29608, respecto a las acciones de saneamiento de la información contable en el sector público; mediante Resolución Gerencial General Regional N° 825-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 10 de setiembre del 2013, se aprobó el Plan Operativo de Actividades para Liquidar y Transferir por oficio Obras de Infraestructura y otros Proyectos de Inversión iniciados y concluidos al 31 de diciembre del 2009, con la finalidad de garantizar y optimizar la verificación física, recepción, liquidación, transferencia y cierre de las obras de infraestructura ejecutadas por el Gobierno Regional Huancavelica, acción que permitirá efectuar el saneamiento contable de la cuenta Edificios y Estructuras;

Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, a través de los documentos del Visto, informa sobre las obras ejecutadas y concluidas por el Gobierno Regional en el ámbito de la Provincia de Tayacaja que a la fecha se encuentran pendientes de recepción y liquidación, siendo necesario la conformación del Comité de Recepción y Liquidación de Obras por Oficio, para dar cumplimiento al Plan Operativo de Actividades para Liquidar y Transferir por oficio Obras de Infraestructura y otros Proyectos de Inversión iniciados y concluidos al 31 de diciembre del 2009, y la Directiva N° 009-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIEI: "Normas y Procedimientos para la Liquidación y Transferencia de Oficio de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional de Huancavelica", por lo que se emite el presente acto administrativo;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación de las Obras por Oficio, de las obras ejecutadas en el ámbito de la Provincia de Tayacaja:

1. Rehabilitación Mantenimiento Carretera Colcabamba Tocas Poccyc Milpo (Atencion Obras de Emergencia Tayacaja).
2. Ampliación C.E. Mx. Daniel A. Carrión Salcahuasi.
3. Ampliación C.E. N° 9 de Diciembre Huaribamba.
4. Sustitución ambientes E. E. N° 3113 Jatuspata – Tayacaja.
5. Construcción Carretera Palca Ampurco Tayacaja.
6. Rehabilitación Desagüe Pampas – Pasaje Emancipación.





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 280 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

01 ABR 2014

7. Construcción Trocha Carrozable Pichiu andaymarca/UT- PASA pago de IGV Convenio MIPRE-UT/PASA.
8. Construcción Carretera Chiquiacc Surcubamba Tintay Huachocolpa.
9. Rehabilitación C. E. N° 30945 Sagrados corazones (Atención de Obras de Emergencia Tayacaja).
10. Electrificación anexos y Centro Poblado de San Marcos de Rochacc.
11. Ampliación C. E. N° 30940 Acostambo.
12. Construcción Carretera Urpay – Patahuasi – Huayllabamba – Chachas.
13. Fortalecimiento del sistema de Seguridad Mediante el Mejoramiento e Implementación de la Comisaria de la Localidad de Pampas Tayacaja.
14. Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención de los Puestos de Salud de Chanchas y Quintao.
15. Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción de alcantarillado en la Localidad de Huaribamba, Provincia de Tayacaja.
16. Construcción de la Carretera Andaymarca Puerto San Antonio Km. 49.530.
17. Construcción Canal de Irrigación Chiara Vilcapata.
18. Construcción Tocha Carrozable Pichiu Andaymarca (Supervisión y sostenibilidad) (PASA 2002) (Gasto devengado anulado el 2002).
19. Rehabilitación Carretera San Antonio Chiquiacc (Atención Contingencias Tayacaja).
20. Rehabilitación Pontón Atoccc (Atención Contingencias Tayacaja).
21. Rehabilitación SS.HH José María Arguedas (Atención Contingencias Tayacaja).
22. Rehabilitación Desagüe Pluvial Daniel Hernández (Atención contingencias Tayacaja).
23. Rehabilitación C.E. N° 31020 José Gálvez (Atención Contingencias Tayacaja).
24. Rehabilitación auditorium EEP N° 31521 (Atención Contingencias Tayacaja).
25. Construcción Carretera Chiquiacc Surcubamba II Etapa.
26. Rehabilitación Carretera Tucuma Chinchipampa.
27. Rehabilitación Carretera Acopalca San Antonio.
28. Sustitución de Aulas y Ampliación de la Infraestructura del Complejo Educativo Yacuraquina de Pampas Tayacaja, aula: 12,000

Que estará integrado por:

Presidente	Ing. Raúl Antonio Morales Lagones
Primer Miembro	C.P.C. Amador Toralva Díaz
Segundo Miembro	Ing. Jorge Alberto Gisbert Delgado

ARTICULO 2°.- El Comité conformado desarrollara sus actividades de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 009-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIEI: "Normas y Procedimientos para la Liquidación y Transferencia de Oficio de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional de Huancavelica", bajo responsabilidad.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina Regional de Supervisión y Liquidación y Miembros del Comité, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

FHCHC/igr



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Ing. *Ciro Soldevilla Huayllani*
GERENTE GENERAL REGIONAL